

## MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

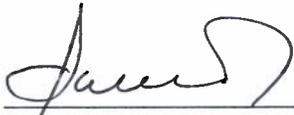
Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	315791
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	67189
<b>Entidad compradora:</b>	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL VICHADA
<b>Nombre del solicitante:</b>	Claudia Liliana Medina Maragua
<b>Proveedor:</b>	Confecciones Paez S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Dotaciones de Vestuario III
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-03-24 10:00:12

### Detalle o justificación

En razón al recibo en satisfacción de las dos entregas realizadas, y que estas fueron pagadas en su totalidad, se procede a realizar liquidación de mutuo acuerdo dentro del término establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993.

30 MAR 2022



Firma ordenador del gasto

Nombre: Claudia Liliana Medina Maragua

Documento: 51.873.061



Firma de proveedor

Nombre: JAIRO ALBERTO DUQUE ALZATE

Documento: 94.369.528